



Morena aplaza una semana anuncio de ganadores

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA COMISIÓN Nacional de Elecciones de Morena pospuso la presentación de resultados de las encuestas para definir las nueve coordinaciones de Defensa de la Transformación hasta el próximo viernes 10 de noviembre.

En un breve comunicado, el partido guinda no aclaró el motivo de la decisión para prorrogar la entrega de los resultados en Morelos, Veracruz, Jalisco, Chiapas, Guanajuato, Yucatán, Ciudad de México, Puebla y Tabasco.

MORENA publicó las convocatorias a los procesos de selección de nuestro movimiento para candidaturas al Senado de la República y diputaciones federales.

El tip

En primera instancia se tenía previsto que los resultados de dichos métodos de elección internos en Morena se dieran a conocer el próximo lunes 30 de octubre.

Por otro lado, la dirigencia nacional de Morena publicó ayer las convocatorias para la elección de sus candidatos a diputados federales y senadores, en la que se incluirán a 33 por ciento de externos; los plurinominales serán seleccionados por insaculación y el registro estará abierto a toda la militancia.

En el documento se establece que los aspirantes externos ocuparán la tercera fórmula de cada tres lugares, y la insaculación estará a cargo de la Comisión Nacional de Elecciones, que aprobará los registros con base en la evaluación política de cada uno de los perfiles.

En cada estado será postulada al menos una fórmula de mujeres, por lo que "del total de las listas, al menos en 50 por ciento la primera fórmula estará encabezada por mujeres".

Para las diputaciones federales y senadurías por el principio de mayoría relativa, la solicitud de inscripción de los aspirantes será en línea del 1 al 3 de noviembre, y para los plurinominales, del 20 al 25 de dicho mes.

La Comisión Nacional de Elecciones publicará en su página de Internet, a más tardar el 18 de enero de 2024, los resultados con los registros avalados, mismos que, advirtió, podrán ser cancelados o rechazados en caso de violación grave a los estatutos o las reglas fijadas en las convocatorias.



Foto Especial

MARIO DELGADO, presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en una foto de archivo.